

Contacto 3M: Nombre _____

Nombre del Departamento _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Dirección Electrónica (Correo): _____

Este Acceso se solicita por

Una compañía

Un contratista independiente

Nombre del Proveedor _____

Identificador del proveedor (Supplier ID) _____

Contrato de Acceso a la Red 3M (Global)

"Contrato" de acceso a la red global entre la Compañía 3M, una corporación de Delaware con todos sus subsidiarias y afiliados, con sede social en 3M Center, ST.Paul, Minesota 55144 (designado colectivamente como "3M" y

* _____, con domicilio en _____, en adelante "El Usuario".

1. DEFINICIONES

1.1 Código de acceso. Se entiende por código de acceso, el número y clave de identificación personal asignados por 3M al USUARIO, que le permitirán el acceso a la Red 3M.

1.2 Fecha de inicio. Se entiende por fecha de inicio, la fecha de entrada en vigor del presente contrato.

1.3 Red de 3M. Se entiende por Red de 3M los procesos, programas, sistemas de almacenamiento de datos y comunicaciones de 3M accesibles a través de un terminal de ordenador.

1.4 Información Confidencial. Se entiende por Información Confidencial toda la información y datos relativos a empleados de 3M; investigación, ingeniería y desarrollo de actividades; procesos y métodos; fabricación; marketing; merchandising; precios; costes; proveedores; clientes; todos los Códigos de Acceso; toda aquella información relativa a la operatividad y funcionalidad de la Red de 3M, y en general, cualquier otro dato al que el USUARIO pueda acceder a través de la Red de 3M y cuyo conocimiento por parte de terceros ajenos a 3M pudiera perjudicar los intereses de ésta.

No se entenderá por información confidencial:

1. Información que llegue a ser de dominio público y la revelación no se haya producido por parte del USUARIO contraviniendo este contrato.

2. Información obtenida por el USUARIO a través de terceras partes que no estén sujetas al principio de Confidencialidad de este acuerdo y no procedan de un incumplimiento del mismo.

3. Información cuya divulgación esté exigida por la Ley. En este caso, deberá ser comunicado por 3M de forma inmediata, reservándose 3M la facultad de revisar dicha información.

El USUARIO se compromete a adoptar las medidas necesarias para mantener el secreto de la Información Confidencial y utilizarla sólo en el ámbito de la prestación de servicios contratada con 3M.

2. ACCESO A LA RED 3M

2.1 Códigos de acceso y Sistema de disponibilidad. A partir de la fecha de inicio del presente contrato, 3M facilitará a USUARIO uno o más códigos de acceso (la cantidad de códigos de acceso será determinada por 3M), que le permitirán el acceso a la red de 3M, en los términos que 3M determine. Estos códigos se modificarán periódicamente por 3M para garantizar la seguridad de acceso. El acceso por parte del USUARIO será gratuito.

Serán por cuenta del USUARIO todos los gastos en los que el USUARIO debe incurrir para realizar la conexión.

2.2 Empleados Autorizados. El USUARIO informará a 3M del nombre o nombres de los empleados autorizados por él para acceder a la Red 3M. En el caso de que alguno de estos empleados, por cualquier razón, dejara de prestar sus servicios para el USUARIO, o cambiase su función, no requiriendo el acceso a la Red de 3M, USUARIO lo comunicará inmediatamente a 3M para proceder a cambiar los códigos de acceso.

2.3 Equipo. 3M proporcionará a USUARIO información sobre el equipo necesario para acceder a la Red de 3M. Dicho equipo, así como su mantenimiento serán responsabilidad de USUARIO. Estos equipos no podrán estar simultáneamente conectados a la Red de 3M y a otra red de datos. Asimismo estarán dotados de medidas de protección a definir por 3M, como antivirus actualizado y "firewalls".

2.4 Correo electrónico. Para el desarrollo de los servicios prestados a 3M y para el cual es preciso el acceso a la Red de 3M el USUARIO podría precisar una dirección de correo electrónico bajo dominio 3M (mmm.com o similar). En estos casos 3M podrá facilitar dicha dirección de correo electrónico al USUARIO quien exclusivamente podrá utilizarla en el ámbito de sus relaciones con 3M, absteniéndose de hacerlo en comunicaciones en las que 3M o sus productos no estén directamente involucrados.

3. OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE USUARIO

3.1 Una vez en vigor el presente contrato el USUARIO no revelará a terceras partes, salvo autorización por escrito, o en caso de que dicha revelación sea exigida por ley, la Información Confidencial descrita en el apartado 1 del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se mantendrá indefinidamente. El USUARIO gestionará la Información Confidencial de 3M al menos con el mismo grado de cuidado con el que utiliza la suya propia. El USUARIO sólo podrá revelar la información confidencial a los empleados que por razón de su trabajo necesiten conocer dicha información y siempre y cuando su sigilo esté convenientemente garantizado. 3M puede, si lo considera conveniente, revisar los procedimientos utilizados por el USUARIO para dar cumplimiento a sus obligaciones de confidencialidad.

3.2 **EL USUARIO** se compromete a suspender inmediatamente tras la solicitud de 3M cualquier comunicación de información cuya revelación infrinja, a criterio de 3M, el compromiso de confidencialidad asumido en el presente acuerdo.

4. GARANTÍAS E INDEMNIZACIONES

4.1 Garantías de 3M. La información contenida en la Red de 3M no constituye oferta alguna. 3M mantendrá razonablemente actualizada la información contenida. 3M no será responsable de los daños de cualquier tipo que, directa o indirectamente, pudieran producirse durante la utilización de la Red de 3M por parte del USUARIO; del mismo modo 3M no asumirá responsabilidad alguna por los daños derivados del contenido de su Red.

4.2 Garantías de USUARIO. Se entiende por "uso inadecuado" el uso de la Red de 3M con cualquier propósito distinto al expresamente autorizado por 3M para el desarrollo de la relación entre ésta y el USUARIO o el uso realizado contraviniendo cualquiera de las disposiciones incluidas en este acuerdo. Es responsabilidad del USUARIO asegurar que no se realizarán usos inadecuados del acceso a la Red de 3M. El USUARIO mantendrá indemne a 3M ante cualquier reclamación, pérdida, daño, sanción, coste, etc. Producido por el acceso del USUARIO a la Red 3M.

5. CONTRATANTES INDEPENDIENTES

Este contrato no creará, de forma expresa ni implícita, relación alguna de asociación, agencia, sociedad, licencia, etc. distinta de la expresamente acordada. El uso de cualquiera de los signos distintivos relativos a 3M requerirá su previo consentimiento escrito.

Cada una de las partes, como entidades autónomas y diferenciadas entre sí, ejercerán sus actividades como propias, contando con sus patrimonios, instrumentos y organizaciones estables, asumiendo el riesgo correspondiente y manteniendo en todo momento a los empleados de sus plantillas dentro del ámbito de su poder de dirección.

6. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Durante el acceso a la Red de 3M, para la prestación de los servicios contratados, el USUARIO podría tener acceso a las bases de datos titularidad de 3M. De conformidad con lo establecido en la normativa sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el USUARIO tratará los datos conforme a las instrucciones de 3M, y no los aplicará o utilizará con fin distinto al efectivo cumplimiento de la prestación contratada con 3M. El USUARIO se compromete a no comunicar esos datos, ni siquiera para su conservación, a ninguna otra persona/entidad. Para la gestión de la relación con el USUARIO 3M podría necesitar de la colaboración de terceros que proceden al tratamiento y manipulación de los datos, así como de transferencias internacionales, con la misma finalidad, a las bases de datos de la Compañía en EEUU o en otros países, lo que el USUARIO expresamente autoriza. Para ejercitar sus derechos de rectificación, cancelación y oposición el USUARIO deberá dirigirse a 3M España en la dirección arriba indicada.

3M, en cuanto que titular y responsable de las bases de datos referidas, comunicará al USUARIO el nivel de seguridad a aplicar. El USUARIO podrá colaborar en la definición de las medidas de seguridad mencionadas, previo acuerdo expreso y por escrito de ambas partes.

El USUARIO se compromete a devolver a 3M o a destruir, a elección de este último, los datos que pudieran encontrarse en su poder a la finalización del presente contrato.

7. VALIDEZ DEL CONTRATO Y TERMINACIÓN

Este Contrato permanecerá en efecto por el período de * _____ (no superior a 7 años) a partir de la fecha efectiva, a menos que cualquiera de las partes, dentro de los sesenta (60) días posteriores a la firma del contrato, termine el acuerdo. No obstante lo anterior, 3M podrá darlo por terminado con carácter inmediato en los siguientes casos: (i) en caso de incumplimiento del contrato por parte del USUARIO; (ii) en caso de que el USUARIO se encontrase en situación concursal, disolución o procedimiento similar; (iii) en caso de que el USUARIO sufriera cambios en su estructura accionarial que a juicio de 3M dificultaran su capacidad para el correcto cumplimiento de las relaciones con ella establecidas.

El USUARIO podrá igualmente resolver unilateralmente el presente acuerdo siempre y

cuando quede igualmente resuelta la relación de servicios que le vincula con 3M y teniendo en cuenta el carácter indefinido de los compromisos de confidencialidad asumidos.

Una vez resuelto el presente contrato, el Usuario devolverá a 3M o destruirá de forma inmediata toda la documentación confidencial, así como sus copias, que en ese momento obrasen en su poder. Ambas partes adoptarán las medidas necesarias para que los costes de terminación del contrato sean los mínimos.

Cualquier forma de resolución del contrato lo será sin perjuicio de las posibles reclamaciones a que hubiera lugar como consecuencia de cualquier incumplimiento o daño producido.

8. CONTRATO COMPLETO Y CESIÓN

Este Contrato contiene todas las condiciones convenidas por las partes con relación al objeto del mismo, sustituyendo cualquier otro acuerdo escrito o verbal anterior con relación al objeto del mismo. Cualquier modificación al presente contrato deberá ser firmada por ambas partes. USUARIO no podrá ceder ningún derecho u obligación relacionada con este acuerdo sin el previo consentimiento escrito de 3M.

9. INCUMPLIMIENTO

La no reclamación de cualquier incumplimiento que eventualmente pudiera producirse no implica la renuncia de la parte legitimada para el ejercicio de futuras acciones.

10. DISPOSICIONES GENERALES

Para cualquier cuestión que pueda derivarse de la interpretación o aplicación del presente contrato, ambas partes se someten expresamente a la jurisdicción y foro de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, con renuncia de cualquier otro si lo hubiere.

El texto manuscrito o escrito a máquina en este documento (con **excepción de la información solicitada** específicamente en los espacios proporcionados) que pretenda modificar o sustituir el texto impreso de este Contrato no tendrá ningún efecto y no agregará ni variará los términos de este Contrato.

Para cualquier cuestión que pueda derivarse de la interpretación o aplicación del presente contrato, ambas partes se someten expresamente a la jurisdicción y foro de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, con renuncia de cualquier otro si lo hubiere.

En prueba de conformidad con cuanto antecede, el Usuario firma el presente contrato en la fecha indicada más abajo.

Por El Usuario:

_____*

*Nombrecompañía/Usuario

* Fecha

*Cargo

* Nombre del firmante

* Número de teléfono

**Firma*

* Campos obligatorios

Enviar el formulario cumplimentado a ITSECURITY@MMM.COM